RESOLUCION N° 623 /83 Expte n° 497/83 -SUPERINTENDENCIA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, mayo 23 de 1983

Visto el presente expediente n° 1552/83 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Contratación Directa n° 133/83 a los efectos de la provisión de dos cubiertas radiales sin cámara para el Juzgado Federal de Primera Instancia de Bell Ville, y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 396/83 de fecha 19 de abril // ppdo (Confr. fs. 6), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 23.

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada n°42/81,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Contratación Directa n°133/83 la que se adjudica a la firma "RAUL SANTIAGO MASSIO" -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 17 y por el importe total de PESOS TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL ($ 13.800.000.-).- Neto

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Cueros, plásticos, Caucho y sus Manufacturas" (P.002) del presupuesto General de Gastos para el ejercicio Financiero del año 1983.

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.

EDU[illegible]
REGISTRO [illegible] DE LA
CORTE [illegible] NACION